

Conservación de Cetáceos

La Convención de Especies Migratorias y sus Acuerdos relevantes para la Conservación de Cetáceos



Los cetáceos afrontan diversas amenazas en un mundo en constante cambio.

Actualmente existen 86 especies reconocidas de cetáceos (ballenas, delfines y marsopas) en el mundo.

Es sabido que muchas poblaciones se encuentran en estado vulnerable o en peligro, e incluso varias especies se encuentran al borde de la extinción.

El estado de muchas poblaciones no es lo suficientemente conocido como para permitir hacer evaluación sobre las probabilidades de supervivencia de las mismas.

La Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS) es un tratado medioambiental mundial. Persigue la conservación y el manejo de especies migratorias terrestres, acuáticas y aviarias, así como de sus hábitats en toda su extensión. La CMS propicia la cooperación internacional para especies que migran a través de fronteras nacionales, y prevé el marco legal para la acción global.

La Sociedad de Conservación de Ballenas y Delfines (WDCS) es la voz mundial a favor de la protección de cetáceos y su medioambiente. Los objetivos de la WDCS son reducir, y finalmente, eliminar las continuas amenazas que existen sobre los cetáceos y sus hábitats.

Conservación de cetáceos:

La Convención de Especies Migratorias y sus Acuerdos Relevantes para la Conservación de Cetáceos.

Escrito por Margi Prideaux

Publicado por la WDCS, Altostraße 43, D-81245 Munich, Alemania

TEL:+49 (0)89 6100 2393

Fax:+49 (0)89 6100 2394

Email: info.de@wdc.org

Sitio web (Alemania): www.wdc-de.org

Sitio web (Australia): www.wdc.org.au

Sitio web (Internacional): www.wdc.org

Cita: Prideaux, M. 2003. Conservación de Cetáceos: La Convención de Especies Migratorias y sus Acuerdos Relevantes para la Conservación de Cetáceos, WDCS, Munich, Alemania. 24 pp.

ISBN: 3-9808935-3-7

Texto: Margi Prideaux/WDCS 2003

Diseño gráfico: Roman Richter

Ayudante de fotografía: Jess Feghali y Laura Stansfield

Edición de copias, comprobación y pruebas: Anja Pauls, Margi Prideaux

Foto de portada: Ingrid Visser (foto principal); Darren Rowley, Ingrid Visser, Greame Cresswell, Miguel Iñíguez (fotos pequeñas); 4: Kate Grellier, p.6, p.22: Ingrid Visser, p.8: Steve Dawson, p.11, p.23 y contraportada: Bill Rossiter, p.12: John Y. Wang, p.14: Per Berggen, p.15: Hal Whitehead, p.16: Elena Politi, p.17: Darren Rowley, p.18: Ingrid Visser, p.19: Miguel Iniguez, p.20: Brian Smith, p.21: Isabel Beasley

Agradecimientos a: Bill Perrin, Lyle Glowka, Anja Pauls y Marco Barbieri

PREFACIO



La conservación de cetáceos es un componente crucial del trabajo de la Convención de Especies Migratorias (CMS), cuyos objetivos persiguen la conservación y el manejo de especies migratorias terrestres, acuáticas y aviarias, así como de sus hábitats, en toda su extensión. En la última década, ha habido un creciente interés en especies marinas y su medio ambiente dentro del cuerpo de la Convención, ejemplificados en varias resoluciones y recomendaciones adoptadas por la Conferencia de las Partes de la CMS.

La Convención ha adoptado una aproximación regional en la conservación de cetáceos. Bajo su amparo, dos acuerdos regionales - ASCOBANS y ACCOBAMS - fueron desarrollados. Ambos demuestran que la Convención y sus herramientas operacionales juegan un papel único en la conservación regional de cetáceos.


La relevancia de la CMS para la protección regional de cetáceos ha sido confirmada por el éxito de ASCOBANS y ACCOBAMS. Esto es prometedor para la conservación de cetáceos en otras partes del mundo. La CMS está lista para afrontar este reto. Por ejemplo, en septiembre de 2002, la Séptima Reunión de la Conferencia de las Partes recomendó que los países de África Central y Occidental, y otros del Sudeste de Asia, tomaran acciones para desarrollar instrumentos regionales para la conservación de pequeños cetáceos bajo la CMS. Sumado a esto, recientemente en septiembre de 2003, el Congreso de Parques Mundiales reconoció que las innovadoras herramientas de la CMS podrían también proporcionar las bases para facilitar la creación de un sistema representativo global de una red de áreas marinas de alta mar protegidas.

Desearía agradecer a la WDCS por su excelente iniciativa al editar este folleto sobre conservación de cetáceos y el trabajo de la CMS, sus Acuerdos y aquellos de la WDCS. La Secretaría de la CMS agradece que esta organización, la cual está trabajando con estas importantes especies contempladas por la CMS, reconozca el potencial de la Convención y apoye el trabajo de la CMS. Esta publicación de la WDCS es un ejemplo convincente de las importantes relaciones y asociaciones que la Convención cultiva con varias organizaciones no gubernamentales.

Espero profundamente continuar con la productiva cooperación y la buena relación con la WDCS y me gustaría expresar, de nuevo, mi sincero agradecimiento por el desarrollo de esta importante publicación.



Arnulf Müller-Helmbrecht
Secretario Ejecutivo
Convención de Especies Migratorias
Bonn, Alemania
Noviembre de 2003



"especies migratorias" son definidas por la CMS como toda la población, o parte de ella geográficamente aislada, de cualquier especie o grupo taxonómico inferior de animales silvestres, cuyos miembros atraviesan en una significativa proporción, cíclicamente y de manera previsible, una o mas jurisdicciones nacionales (Art 1(1) (a))

CMS Conservación de Cetáceos

La Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS) es un tratado medioambiental global. Propone la conservación y manejo de especies migratorias terrestres, acuáticas y aviarias, además de sus hábitats en toda su extensión.

La CMS proporciona una estricta protección para las especies en peligro, animando a la elaboración de Acuerdos multilaterales para especies con un desfavorable estado de conservación, y promueve la investigación cooperativa y actividades de conservación. La Convención entró en vigor en 1983 y opera a través de los Países miembros, otros Estados participantes y otras organizaciones asociadas. El número de estados miembros alcanza más de 80 Partes en África, América Central y del Sur, Asia, Europa y Oceanía.

La Convención propicia la cooperación internacional sobre especies migratorias, dentro o fuera de las fronteras nacionales, como en el caso de los cetáceos. Proporciona un marco legal para las medidas de conservación en toda su área migratoria y trabaja por mantener o restaurar un estado de conservación favorable de las especies y de sus hábitats a fin de facilitar, donde sea aplicable, el uso sostenible. La CMS representa una plataforma para desarrollar y diseñar medidas acordadas con las necesidades particulares de conservación.

Más de una docena de acuerdos legalmente vinculantes regionales y globales han resultado de la CMS hasta el momento. Dos de los acuerdos regionales se centran en la conservación de cetáceos, el Acuerdo para la Conservación de Pequeños Cetáceos del Báltico y Mar del Norte (ASCOBANS) y el Acuerdo para la Conservación de Cetáceos del Mar Negro, Mar Mediterráneo y Área Atlántica Contigua (ACCOBAMS).

CMS diferencia entre dos grupos de especies listadas en los Apéndices de la Convención. El Apéndice I incluye especies en peligro que deben estar bajo estrictas medidas de protección por las Partes. El Apéndice II contempla las especies que deberían beneficiarse considerablemente de la cooperación internacional. Más de 10 especies de cetáceos se encuentran en el Apéndice I, mientras que el Apéndice II incluye a casi 40 de las mismas. Para muchas de

estas especies, sólo algunas poblaciones geográficamente delimitadas están listadas.

Los cetáceos se enfrentan a diversas amenazas en un mundo en constante cambio. Existe una creciente evidencia del impacto causado por las pesquerías y las capturas incidentales, la contaminación química, las colisiones con embarcaciones, ruido, molestias y acoso, pérdida de hábitat y caza deliberada. Muchos de estos son difíciles de monitorear.

Como especies migratorias presentes en todo el mundo, y a menudo fuera de las jurisdicciones nacionales, los cetáceos son particularmente vulnerables a los cambios en sus frágiles y a menudo poco conocidos hábitats. Como predadores tope con bajas tasas de reproducción son especialmente vulnerables a los múltiples y frecuentes impactos acumulativos.

Monitorear la extensión de las poblaciones, su estatus y recuperación es a menudo difícil. El estatus de muchas poblaciones de cetáceos es motivo de preocupación y en muchos otros casos muy poco es sabido como para hacer una valoración precisa.

La CMS está comprometida en cooperar para la conservación de los cetáceos migratorios. En la Séptima Reunión de la Conferencia de las Partes (2002), seis grandes especies de ballenas incluidas en el Apéndice I y otras siete especies de cetáceos del Apéndice II fueron designadas para acciones concertadas y de cooperación bajo la Convención.



»Cada vez se reconoce más que nuestro entendimiento de la biología y la dinámica poblacional de los cetáceos va a permanecer inadecuada en un futuro previsible. De este modo, siguiendo el principio de precaución, necesitamos estar preparados para actuar ...«

Whitehead 2000

2 Migración y hábitats de los Cetáceos

Los hábitats de los cetáceos (ballenas, delfines y marsopas) son diversos. Se pueden encontrar a lo largo del planeta en océanos, costas y ríos, desde el Ártico, a través de los trópicos ecuatoriales hasta el Antártico.

Nuevas consideraciones para el hábitat

Los cetáceos de río y muchos costeros tienen una distribución más restringida, mientras que los hábitats de los cetáceos marinos están frecuentemente definidos por características oceánicas más que por características geográficas.

La temperatura del agua parece influenciar fuertemente en la presencia de especies dentro de una región. Especies de aguas frías, cálidas y tropicales son reconocidas con distribuciones distintas y en ocasiones superpuestas.

Para muchas especies de cetáceos, su hábitat crítico puede relacionarse con áreas geográficas convencionales. Para otras especies, el hábitat crítico puede ser definido por parámetros oceanográficos más "fluidos" como temperatura, salinidad, y corriente marina, como las áreas menos fijas de alimentación que dependen del afloramiento de nutrientes u otras cambiantes condiciones oceanográficas.

Algunas especies usan más de un hábitat durante las diferentes etapas de su migración, incluyendo la mayoría de las grandes ballenas que se reproducen en aguas tropicales cálidas pero se alimentan, tras largas migraciones, en mares polares. Otras especies como la orca pueden hacer buen uso de múltiples hábitats al seguir a sus presas a lo largo de su ruta migratoria.

Migraciones regulares, irregulares y a veces extensas

La migración de muchas especies de cetáceos es cíclica y predecible, coincidiendo con la estacionalidad y los cambios periódicos en la disponibilidad de alimento. El tiempo empleado entre los finales de una migración de cetáceos es también una parte importante de su ciclo de vida.

Las rutas migratorias de muchas especies se desplazan regularmente entre la jurisdicción nacional de Estados

costeros, y algunas especies se desplazan desde jurisdicciones nacionales hacia alta mar. Otras migraciones de cetáceos son menos predecibles.

Hay movimientos dentro algunos de los enormes rangos de distribución que pueden definirse como migraciones en el sentido que tales incursiones pueden involucrar el desplazamiento del animal a lo largo y ancho de su rango de distribución normal, comprendiendo algunos miles de kilómetros y a veces la totalidad de los grandes mares. Tales desplazamientos son a menudo emprendidos con baja predictibilidad.

Estos movimientos pueden aparecer de forma aleatoria, o guiados por circunstancias únicas, y pueden aparentemente no ser cíclicos. Sin embargo, los matices y la extensión de tales migraciones son difíciles de evaluar sin un continuo monitoreo de los individuos y de los componentes de sus hábitats para determinar el motivo de los mismos. Para muchas especies estos datos no se encuentran aún disponibles.


Estos movimientos podrían aun constituir una migración bajo la definición de trabajo de la CMS, aún cuando la naturaleza cíclica y predictibilidad de esas migraciones podrían, al momento, no ser muy claras.

Considerando especies y poblaciones

Muchas especies de cetáceos habitan vastas regiones marinas. Se piensa que algunas especies poseen movimientos entre poblaciones de forma regular, mientras que otras parecen ser más distintivas. Si bien puede ocurrir la superposición de rutas migratorias, poblaciones específicas pueden permanecer aisladas unas de otras.

El estado de conservación de una especie migratoria supone la suma de las influencias actuantes sobre la especie migratoria que podrían afectar su distribución y abundancia a largo plazo. Por esta razón es crítica la evaluación del estado de la población.

Existen pocas dudas sobre la existencia de un número de presiones significativas que actuando independiente y acumulativamente, influyen no solo la migración de los cetáceos, sino también su abundancia, distribución y supervivencia a largo plazo.



La WDCS tiene una experiencia considerable de trabajo con la CMS y con los Acuerdos para la Conservación de pequeños cetáceos en el Báltico y Mar del Norte (ASCOBANS) y cetáceos en el Mar Negro, Mar Mediterráneo y la zona contigua Atlántica (ACCOBAMS).

Esta experiencia se refleja en la representación de la WDCS en el Comité Asesor de la ASCOBANS, participando en el Comité Científico de ACCOBAMS y por la provisión en curso de información esencial global de amenazas ante las que se encuentran actualmente los cetáceos, incluyendo interacciones pesqueras, ruido y contaminación química, muertes directas, degradación de hábitats y calentamiento global.

3 Amenazas para los cetáceos

La salud de muchas poblaciones mundiales de cetáceos está amenazada por las capturas incidentales, la contaminación, la destrucción del hábitat, la sobreexplotación pesquera y el cambio climático. Otras amenazas incluyen actividades que podrían atemorizar, desplazar o dañar a estas especies como la contaminación acústica subacuática procedente del tráfico de embarcaciones, parques eólicos, estudios sísmicos y sónares militares.

Pesquerías y capturas incidentales

La actividad pesquera mundial ha aumentado en intensidad y extensión. La introducción de técnicas de pesca sostenibles puede reducir esta presión. Sin embargo, el uso de métodos pesqueros destructivos y el crecimiento de muchas pesquerías comerciales modernas continúan impactando en muchas poblaciones de cetáceos en todo el mundo. Los impactos pueden ocurrir directamente a través de las capturas incidentales o indirectamente como consecuencia de la pérdida de especies presa.

Las capturas incidentales son una de las mayores preocupaciones de la CMS y de los Acuerdos ASCOBANS y ACCOBAMS. La Séptima Reunión de la Conferencia de las Partes enfatizó que las capturas incidentales continúan siendo una de las mayores causas de mortalidad debido a actividades humanas en el medioambiente marino y recomendó una rápida implementación de la resolución 6.2 de la CMS, que solicita a todas las Partes a reforzar las medidas para proteger a las especies ante capturas incidentales (Recomendación 7.2 de CMS). Es conocido que los cetáceos quedan atrapados en diferentes tipos de aparejos de pesca, incluyendo espineles, redes de deriva, líneas trampa y redes de arrastre de media agua pero el mayor problema continúa siendo el de las redes agalleras costeras, redes de deriva y redes de cerco. El uso continuo de redes agalleras está poniendo en peligro a un buen número de especies costeras de delfines y marsopas.

Algunas poblaciones de cetáceos pueden verse también afectadas por la mera envergadura de pesquerías modernas. Como las pesqueras compiten entre ellas por el pescado, cada vez menos presas están disponibles para los cetáceos y demás fauna.

Contaminación química

Existen muchas fuentes diferentes de contaminación química, incluyendo residuos domésticos, vertidos industriales, filtraciones desde vertederos, deposición atmosférica, escapes domésticos, accidentes y vertidos al mar, vertidos operacionales desde plataformas petroleras, vertidos mineros y vertidos de la agricultura. Muchos ríos, estuarios y aguas costeras cercanas a grandes centros de población humana muestran señales de eutroficación y contaminación por metales pesados. Los afloramientos de algas tóxicas son cada vez más comunes alrededor de estuarios y bahías.

Los impactos de la contaminación química sobre los cetáceos varían desde la intoxicación física directa a la degradación de importantes hábitats. Las sustancias químicas que probablemente sean de mayor preocupación para los cetáceos son los contaminantes orgánicos persistentes (POPs) incluyendo pesticidas, como el DDT, y productos químicos industriales, como los PCBs entre los más famosos. Estos productos entran en las cadenas alimenticias marinas y se acumulan a lo largo de la cadena hasta llegar a los predadores tope.

Los daños al sistema reproductivo e inmunológico de los mamíferos marinos (y de otras especies) son probablemente consecuencia de la capacidad de acumulación de contaminantes. Es sabido que muchas poblaciones de cetáceos que portan cargas de contaminantes pesados que pueden contribuir al incremento de la mortalidad.

Ha habido mundialmente un incremento de informes sobre enfermedades virales y bacterianas que afectan a especies marinas así como también un aparente incremento del afloramiento de algas tóxicas. Se supone que la degradación del hábitat, en particular incrementada por la contaminación química, ha favorecido el brote de enfermedades y los efectos inmunotóxicos de algunas sustancias han sido asociados con la muerte en masa de mamíferos marinos.

Las presiones acumulativas y en aumento sobre los cetáceos y la tendencia actual del cambio climático podrían hacer a los cetáceos más susceptibles a enfermedades. El transporte de patógenos alrededor del mundo, por los movimientos de productos y aguas

de lastre, podría incrementar la exposición a enfermedades y los contaminantes medioambientales podrían estar facilitando la aparición de nuevas enfermedades. Además, la exposición a sustancias químicas que poseen efectos inmunotóxicos podría disminuir la respuesta inmune de los cetáceos y las afloraciones de algas podrían además incrementar el número de poblaciones debilitadas por la reducción de sus fuentes de alimento debido a la muerte de presas.

Colisiones con embarcaciones, ruido, disturbio y asedio

El oído es el sentido más importante para los cetáceos, y la habilidad para oír bien es vital en todos los aspectos clave de sus vidas incluyendo la búsqueda de alimento, desplazamiento y las interacciones sociales. Cualquier reducción de la audición - ya sea por daño físico o enmascarado por otro sonido - puede comprometer seriamente la viabilidad de los individuos y, por lo tanto, de las poblaciones.

El ruido de procedencia humana en el medioambiente marino contribuye a un ya significativo nivel de sonido biológico, natural y ambiental. La introducción de la contaminación acústica proviene de barcos, actividades militares, dispositivos pesqueros de antipredación, investigaciones oceánicas, y de cañones de aire utilizados en pruebas sísmicas para la detección de depósitos de petróleo o gas. Una amenaza emergente para los cetáceos es el potencial impacto de los parques eólicos marinos. La preocupación sobre el potencial impacto negativo de los generadores eólicos para la vida silvestre ha sido expresada por la CMS en la Séptima Reunión de la Conferencia de las Partes (Resolución 7.5 de la CMS).

Mientras muchas de las fuentes de introducción de ruido son localizadas, algunas tecnologías militares recientes han utilizado poderosos mecanismos de detección que pueden emitir ondas con un alcance de hasta miles de kilómetros en el océano.

Los potenciales impactos del sonido producido por el hombre sobre los cetáceos varían desde el daño físico (especialmente sobre aquellos más próximos a la fuente sonora) hasta la alteración del comportamiento, aumento del estrés y desplazamiento de sus hábitats.

Lentamente surgen nuevas evidencias que indican que las colisiones entre embarcaciones y cetáceos podrían estar ocurriendo con más frecuencia de lo que se sospechaba previamente y podrían, especialmente en el

caso de poblaciones de cetáceos en peligro o geográficamente aisladas, plantear un seria amenaza para su conservación.

Además, el alcance del acoso, ya sea bien intencionado o accidental, podría ser un creciente y poco conocido problema en aguas costeras.

Las grandes consecuencias por el impacto asociado con la contaminación acústica, el acoso y las colisiones con embarcaciones podría ser un impacto acumulativo y a largo plazo para el cual actualmente no estamos en condiciones de estimar y evaluar.

Degradación y pérdida del hábitat

Es importante para el individuo y para la supervivencia de la población (o especie) que sus hábitats continúen siendo sostenibles para su desarrollo.

La pérdida de hábitat es especialmente grave para aquellos cetáceos con un limitado rango de distribución, como los delfines de río. En muchas áreas la pérdida de hábitat es causada por embalses, infraestructuras pesqueras y la extracción de agua para uso humano. En algunas partes del mundo el manejo del agua, el control de inundaciones e importantes modificaciones del río, incluyendo el traslado de aguas de superficie, ha conducido a un declive de las poblaciones. Los embalses impiden la migración y crean barreras que producen la fragmentación de las poblaciones. Las especies de presas pueden ser reducidas, mientras la sedimentación, el sobre-enriquecimiento de nutrientes y salinidad y, al mismo tiempo, la eutrofización, aumentan.

La pérdida del hábitat es también de interés para las especies costeras y del litoral. Cambios en la atmósfera, patrones climáticos y ecosistemas marinos están siendo actualmente observados. Las predicciones incluyen cambios en la superficie y en el nivel del mar. Cambios en los casquetes polares podrían afectar las precipitaciones y salinidad, y cambios en la temperatura podrían impactar en las regiones costeras de afloramiento causando una posible reducción en la concentración de nutrientes y productividad, lo que a su vez podría impactar en toda la cadena alimenticia.

La modificación de hábitats podría causar cambios en las fuentes de alimento de los cetáceos (a través de cambios en los patrones de afloraciones de nutrientes y concentración de presas). Especies que se han adaptado a encontrar comida en un ambiente con una

concentración de presas poco uniforme podrían tener dificultades para asegurarse la fuente de alimentación. Las implicaciones del cambio climático para los cetáceos se ve agravada por la aparente tasa de cambio (de 3 a 4°C en altas latitudes en solo 50 años) la cual se considera mucho más rápida que cualquier otra a la que se hayan visto expuestos los cetáceos en el pasado. Cuando consideramos el contexto de impactos acumulativos, la habilidad de las poblaciones de cetáceos para adaptarse a rápidos cambios podría verse comprometida.


Caza deliberada

Algunas comunidades costeras han explotado cetáceos durante siglos, principalmente para la obtención de alimento y aceite. Sin embargo, el patrón de explotación ha cambiado dramáticamente durante los últimos siglos cuando diferentes especies de cetáceos se han convertido en el foco de la caza comercial.

El dramático declive de las poblaciones de grandes ballenas alrededor del mundo se debe primordialmente a la caza comercial de ballenas, que se encuentra actualmente regulada por la Comisión Ballenera Internacional (CBI), que implementa la Convención Internacional sobre la Regulación de la Caza de Ballenas de 1946. En 1982, la CBI acordó una moratoria total en la caza comercial de ballenas fijando una cuota cero. Sin embargo, dos Partes de la CBI emprendieron la cacería científica de ballenas, y otras emprendieron la cacería comercial bajo una objeción presentada contra la moratoria. Estas tres naciones balleneras conducen una caza anual de alrededor de 1400 ballenas: Minke, Sei, Bryde y Cachalote en el Atlántico Norte, Pacífico Norte y Océano del Sur, así como también un gran número de pequeñas especies de cetáceos.

La CBI permite a aborígenes, cuya necesidad cultural y nutricional es reconocida, cazar algunas especies de ballenas "exclusivamente para consumo local". Se establecen cinco años de bloqueo en las cuotas anuales de Cacería de Subsistencia Aborigen. Sin embargo, estas cuotas actualmente se concentran en algunas de las más mermadas especies, y el Comité Científico de la CBI ha expresado su preocupación por el hecho de que se tiene información insuficiente de algunas especies para establecer cuotas seguras. Existen otras cacerías de cetáceos documentadas en Asia del Sur, Asia del Este, y regiones de África y América del Sur. En algunos casos, las capturas incidentales de delfines y marsopas se han convertido

en cacerías dirigidas con redes o arpones por los pescadores artesanales. No se conoce el impacto de estas nuevas cacerías dirigidas, y se dispone de poca información sobre las poblaciones blanco o el número de animales capturados. Es probable que esta caza no sea sostenible. La creencia de que los cetáceos compiten con las pesquerías o dañan las redes de pesca ha motivado en algunas regiones la matanza selectiva.

An aerial photograph showing a large, winding river or canal system in a dry, hilly landscape. The water is dark and reflects the sky, creating a stark contrast with the surrounding dry, brownish terrain. The river winds through the landscape, forming a large loop in the center of the image. The hills are rounded and have a textured surface, possibly due to vegetation or soil composition. The overall scene suggests a water management project in an arid region.

La WDCS se complace por ser reconocida como una organización socia de ASCOBANS "como consecuencia de las relaciones históricas" con la Secretaría y al facilitar " la cooperación en actividades de evaluación y manejo de las interacciones hombre-cetáceos y de otras actividades de capacitación, recolección y divulgación de información, entrenamiento y educación".

4 Conservando cetáceos en regiones

Debido a que los cetáceos son a menudo altamente migratorios, atraviesan múltiples fronteras jurisdiccionales en sus desplazamientos. Por lo tanto, su efectiva protección sólo puede lograrse por medio de actividades de cooperación internacional. Los impactos experimentados por los cetáceos difieren significativamente de una región a otra. Desarrollar soluciones a los problemas de conservación es posible a través de Acuerdos regionales. Países dentro de áreas geográficamente definidas, que han tenido una relación histórica así como también una conexión socio-cultural, política y económica en común pueden a menudo desarrollar más fácilmente instrumentos de negociación regional que acuerdos internacionales generales.

Los Acuerdos Multilaterales son las herramientas operacionales clave de la CMS ofreciendo instrumentos regionales confeccionados para actividades de conservación. Varían desde tratados legalmente vinculantes a instrumentos menos formales, como el Memorando de Entendimientos. A este respecto, la CMS sirve de convención marco desde la cual desarrollar tratados regionales. Todos los Acuerdos están basados en gestiones concretas y planes de conservación.

Desde 1990, más de una docena de acuerdos internacionales y Memorandos de Entendimiento han sido pactados bajo la CMS, para murciélagos, aves, ciervos, delfines y ballenas, tortugas marinas y focas.

Además de facilitar acuerdos regionales, la CMS promueve proyectos de conservación, cooperación e investigación. Estos proyectos ayudan a catalizar acciones de conservación, completar huecos en el conocimiento y proporcionar una mejor base científica para actuar. Un ejemplo es el Programa de Investigación y Conservación de Cetáceos de África Occidental, que está concebido como un esfuerzo internacional a largo plazo para estimular una participación regional general. Otra iniciativa respaldada por la CMS es un estudio que proporciona un revisión exhaustiva de la información disponible en los asuntos relacionados con la conservación y migración de pequeños cetáceos a escala mundial. La CMS también promueve medidas de capacitación y perfeccionamiento tales como un taller de conservación y manejo de mamíferos marinos en África Occidental.

El Registro General de Especies Migratorias (GROMS), que apoya el trabajo de la CMS, contiene un listado de 2.880 especies de vertebrados migratorios en formato digital, junto con su estado de conservación de acuerdo con la Lista Roja de la UICN, y mapas digitales de aproximadamente 800 especies. La GROMS resume el estado de conocimiento sobre las especies migratorias y brinda fuentes de información desde investigación básica y conservación, haciéndolas mutuamente disponibles para las respectivas comunidades.

Durante la pasada década, la WDCS ha apoyado alrededor de cien proyectos de campo de conservación en más de cuarenta países, en los seis continentes. Estos proyectos incluyen trabajos científicos como estudios poblacionales, investigaciones sobre amenazas y mitigación de las mismas, así como también un amplio rango de iniciativas de conservación tales como alentar a las autoridades gubernamentales a designar áreas de protección marinas; trabajando con agencias locales de aplicación de la ley; y desarrollando actividades pesqueras alternativas para reducir las capturas incidentales. La WDCS tiene plena conciencia de que tales programas sólo pueden ser exitosos con el total apoyo y participación de la población local e intenta identificar y trabajar estrechamente con los científicos locales, conservacionistas, educadores y otros miembros de la comunidad en cada región, a fin de asegurar soluciones a largo plazo.

El trabajo de investigación y conservación apoyado por la CMS y la WDCS continúa contribuyendo a resultados de conservación tangibles para diversas especies. El siguiente paso, que consiste en utilizar este trabajo de campo para respaldar Acuerdos de conservación, requiere un trabajo preparatorio, compromiso con la investigación y formación en la mitigación en muchas regiones y negociación inclusiva que deberían considerarse en programas a largo plazo por la CMS, Estados asociados, la WDCS y otras organizaciones de expertos.

Perfil de las Especies

Marsopa Común, Marsopa, *Phocoena phocoena*

Estatus:

Apéndice de CMS: II (Población del Mar Báltico y del Norte, población del Mar Mediterráneo Occidental, población del Mar Negro)
UICN: Vulnerable (poblaciones del Mar Báltico, Mar Negro y Mar de Azov podrían estar en peligro)

Biología y Migración:

La marsopa común se encuentra en aguas costeras subárticas y frías templadas del Atlántico Norte y del Pacífico Norte. Es el único miembro de la familia de las marsopas que vive en aguas europeas. La mayoría de los avistajes ocurren dentro de los 10km (6 millas) de costa. Frecuentemente visitan bahías poco profundas, estuarios, y canales de marea por debajo de los 200 metros de profundidad, y es sabido que pueden remontar el interior de los ríos. Estacionalmente, debido a los movimientos de sus presas, tienden a estar cerca de la costa en verano y más alejados en el invierno, así como también algunas veces al norte en verano y al sur en invierno. Algunas poblaciones están presentes durante todo el año.

Amenazas:

Capturas incidentales, reducción de presas, contaminación química, caza ballenera, pérdida del hábitat, contaminación acústica, asedio humano, tráfico marítimo.



El Acuerdo para la Conservación Báltico y del Norte (ASCOBANS)

UNEP/ASCOBANS (el Acuerdo para la Conservación de Pequeños Cetáceos del Mar Báltico y del Norte) es importante no solo por ser el Acuerdo de responsabilidad multilateral para la conservación de cetáceos en la región sino también por ser el primer Acuerdo para cetáceos bajo la CMS.

ASCOBANS fue concertado en 1991, entró en vigor en 1994 y está abierto para la adhesión de todos los Estados Asociados (es decir cualquier estado que ejerza jurisdicción sobre cualquier parte del rango de distribución de una especie cubierta por el Acuerdo o de quienes empleen barcos de bandera en operaciones que afecten negativamente a pequeños cetáceos en áreas del Acuerdo) y por organizaciones de integración económica regional.

El propósito del acuerdo es promover la estrecha cooperación entre las Partes con vistas a conseguir y mantener un estado de conservación favorable para los pequeños cetáceos. ASCOBANS cubre todas las especies, subespecies o poblaciones de odontocetos en los Mares del Norte y Báltico, excepto al Cachalote.

La captura incidental está considerada como la más seria amenaza para las poblaciones de cetáceos en el área de ASCOBANS. La contaminación marina y sonora, la destrucción del hábitat y la competencia con las pesquerías son otros peligros.

El alcance de la amenaza para los pequeños cetáceos en el área de ASCOBANS queda dramáticamente ilustrado por la disminución de la población de marsopa común, en el Mar Báltico. La marsopa común, *Phocoena phocoena*, es la especie de cetáceo más común en el Mar del Norte y el único cetáceo nativo que habita el Báltico. De acuerdo con

de Pequeños Cetáceos del Mar

estimaciones recientes, el número de marsopas comunes en el Mar Báltico ha caído a unos 600 individuos.

Un plan de gestión y conservación que forma parte del Acuerdo obliga a las Partes a comprometerse a la conservación y gestión del hábitat, en el estudio y la investigación, en la reducción de la contaminación al igual que en la información pública

El Plan de Acción de ASCOBANS se centra en las siguientes áreas:

- Manejo y conservación del hábitat
- Estudio e investigación
- Utilización de capturas incidentales y varamientos
- Legislación
- Información y educación

Más recientemente, ASCOBANS ha desarrollado un plan de recuperación para la marsopa común del Báltico (Plan Jastarnia), que recomienda un programa para la reducción de capturas incidentales, estudio y monitoreo, establecimiento de áreas marinas protegidas y un incremento de la concienciación pública.

Para alcanzar su propósito, ASCOBANS coopera con los Estados del área de distribución que (aún) no han accedido al Acuerdo, organizaciones intergubernamentales relevantes y organizaciones no-gubernamentales. Aunque los logros hasta ahora han sido considerables, mucho queda aún por hacer.

Perfil de las Especies

Cachalote, *Physeter macrocephalus*

Estatus:

Apéndice de CMS: I y II

UICN: Vulnerable

Biología y Migración:

El cachalote se encuentra en la mayoría de los océanos del mundo, excepto en el alto Ártico. Las poblaciones se concentran donde el fondo marino asciende de forma empinada desde una gran profundidad, lo que puede hacer que se les encuentre cerca de las costas e islas oceánicas, en busca de su principal fuente de alimentación, cefalópodos de grandes profundidades. Puede ser encontrada en el Océano Atlántico, Índico y Pacífico, y, más raramente, en zonas semicerradas como el Mediterráneo o el Mar Negro. La migración varía entre los sexos con machos maduros que alcanzan altas latitudes durante el verano. Las poblaciones en el Océano Atlántico, Índico y Pacífico están parcialmente aisladas debido a las grandes masas continentales y el contacto entre las poblaciones es en gran medida desconocido. Las poblaciones del Hemisferio Sur y Norte podrían también estar aisladas entre sí.

Amenazas:

Caza ballenera, enmallamientos en redes de pesca, colisiones con embarcaciones, contaminación química.



Perfil de las Especies

Delfín común, *Delphinus delphis*

Estatus:

Apéndice de CMS: II

UICN: Preocupación Menor

Biología y Migración:

El Delfín común es en gran medida una especie oceánica y vive en aguas templadas del Océano Atlántico y Pacífico. A pesar de su abundancia mundial, varias poblaciones regionales, incluyendo la población del Mar Mediterráneo, se encontrarían en serio peligro. Los delfines comunes son frecuentemente encontrados en grandes manadas y la asociación con otras especies marinas no es poco frecuente.

Amenazas:

Enmallamiento en redes de pesca, caza ballenera, reducción de presas, pérdida del hábitat.



El Acuerdo sobre la Conservación Mar Mediterráneo y Área Atlántica

ACCOBAMS (el Acuerdo sobre la Conservación de Cetáceos en el Mar Negro, Mar Mediterráneo y Zona Atlántica Contigua) es el segundo acuerdo para cetáceos bajo la CMS, fue finalizado en 1996 y entró en vigor en 2001. Es el primer Acuerdo de este tipo que une a países de estas dos sub-regiones para trabajar en conjunto sobre problemas en común. La Primera Reunión de las Partes fue celebrada en Mónaco entre Febrero y Marzo de 2002.

El propósito de ACCOBAMS es reducir las amenazas para cetáceos en aguas del Mar Negro, Mediterráneo y costa atlántica del Norte de Marruecos y Sur de Portugal. Los ecosistemas dentro de la región de ACCOBAMS están altamente modificados y afectados, principalmente debido a la contaminación, desarrollo costero, alto tráfico de embarcaciones, sobrepesca y los impactos de especies introducidas. Los cetáceos están afectados por las actividades de muchos países que operan en este sistema marino semicerrado.

El Acuerdo pretende promover la estrecha cooperación entre las Partes con miras a alcanzar y mantener un favorable estado de conservación para todas las especies de cetáceos presentes en el área. ACCOBAMS se aplica a todas las especies de cetáceos que se encuentren distribuidas entera o parcialmente en el área del Acuerdo o que, accidental u ocasionalmente frecuentan este área.

ACCOBAMS trabaja actualmente en un exhaustivo plan de manejo y conservación. Existen tres especies de cetáceos, aisladas de las poblaciones del Mediterráneo, en el Mar Negro y al menos dieciocho especies diferentes de cetáceos, muchas de las cuales son genéticamente distintas de sus equivalentes del Atlántico, que habitan el Mar Mediterráneo. Mientras varias amenazas, tales como las capturas incidentales y la contaminación son de seria preocupación, la presión podría ser más intensa en las especies costeras, como los delfines comunes donde en algunas



de Cetáceos en el Mar Negro, Contigua (ACCOBAMS)

áreas, en décadas pasadas, ha sido observada una dramática disminución de la población. Sin embargo, especies pelágicas, como los cachalotes y los delfines listados, pueden también verse seriamente afectados.

El Acuerdo llama a sus miembros a implementar un plan exhaustivo de conservación y a hacer cumplir la legislación para prevenir la caza deliberada de cetáceos por embarcaciones bajo sus banderas o dentro de sus jurisdicciones, y a minimizar las capturas incidentales.

El Plan de Acción de ACCOBAMS obliga a las Partes a adoptar las siguientes medidas para la conservación de cetáceos:

- Adopción e implementación de la legislación nacional
- Evaluación y gestión de las interacciones humano-cetáceos
- Protección del Hábitat
- Investigación y monitoreo
- Capacitación y entrenamiento, recolección y difusión de información, formación y educación
- Respuesta a situaciones de emergencia

Significativamente, la asociación también está abierta a países no costeros del área del Acuerdo ("terceros países") cuyas embarcaciones estén comprometidas en actividades que podrían afectar a los cetáceos. Desde el principio, ACCOBAMS involucró a la mayoría de los Países partes del Acuerdo y desarrolló una estrecha colaboración con las organizaciones no gubernamentales y la comunidad científica, concediendo a estas organizaciones el estatus de "socios" de ACCOBAMS.

Perfil de las Especies

Ballena Fin, Rorcual común, *Balaenoptera physalus*

Estatus:

Apéndice de CMS: I y II
UICN: En Peligro

Biología y Migración:

Las Ballenas Fin pueden ser vistas en ambos hemisferios (incluyendo la Antártida) dondequiera que haya aguas profundas. Son menos comunes en los trópicos y si bien entran en aguas polares, no lo hacen tan a menudo como la Ballena azul o la Minke. Son frecuentemente vistas lejos de costa en Islandia, Este de Canadá, Nueva Inglaterra, Baja California y en el Mediterráneo. Existen al menos tres poblaciones geográficas - en el Atlántico Norte, en el Pacífico Norte y en el Hemisferio sur. Algunas poblaciones podrían migrar pero no es fácil de predecir. Los individuos del Golfo de California parecen ser residentes durante todo el año. El Comité Científico de la CBI ha advertido que no hay suficiente información sobre el estatus de esta especie en el Atlántico Norte para asegurar que la cuota de Cacería de Subsistencia Aborígen establecida por la CBI para Groenlandia sea sostenible.

Amenazas:

Caza ballenera, colisiones con embarcaciones, cambio medioambiental, contaminación acústica, contaminación química.



Perfil de las Especies

Orca, *Orcinus orca*

Estatus:

Apéndice de CMS: II

UICN: Bajo riesgo (revaloración pendiente)

Biología y Migración:

La orca se encuentra entre los mamíferos más ampliamente distribuidos sobre la Tierra. Aunque se encuentran en todos los océanos del mundo, tienden a formar pequeñas poblaciones distribuidas a lo largo de grandes áreas de caza. Su grado de migración está reflejado en la distribución de sus presas preferidas - en algunas poblaciones esto son potencialmente, miles de kilómetros. En muchas de las áreas del mundo donde han sido estudiadas las poblaciones pueden estar formadas de menos de cien hasta trescientos individuos. Altamente sociales y longevas, las orcas permanecen unidas a largo del tiempo en asociaciones matrilineales que le confiere un importante papel a los animales mayores, especialmente a las hembras. La tasa de reproducción es muy baja. Las hembras pueden tener largos periodos en los que continúan ejerciendo una fuerte influencia sobre el grupo, más allá de sus años de relación con los ballenatos.

Amenazas:

Contaminación, ruido, conflictos con pesquerías y disminución de presas, pérdida de hábitat y cambio climático, capturas para cautividad, caza ballenera.



El Atlántico Norte

El Atlántico Norte es un medio ambiente marino extremadamente diverso que ocupa una enorme extensión de océano, desde la costa noroeste de África y las Islas Canarias hasta Islandia, República Escandinava y la frontera del Círculo Polar Ártico. Las principales causas de preocupación son las capturas incidentales de marsopa común en redes agalleras y de delfines comunes en redes de arrastre de fondo.

Adicionalmente al trabajo clave de ASCOBANS, la CMS ha invertido en el avance de trabajos de conservación de cetáceos a través del desarrollo de un Plan de Acción para la Conservación de Pequeños Cetáceos y Manatíes del África Trópico-Occidental y el Programa de Conservación e Investigación de Cetáceos de África Occidental que ha emprendido estudios de cetáceos en Senegal, Gambia y Guinea-Bissau. Gracias al trabajo de campo se ha descubierto una desconocida población de delfín jorobado del Atlántico, *Sousa teuszii*, el cual está listado por la CMS en el Apéndice II. El programa está ahora centrado en las interacciones de los pequeños cetáceos con las pesquerías en Ghana y Togo.

La Séptima Reunión de las Partes de la CMS recomendó establecer un instrumento de la CMS para pequeños cetáceos y sirénidos en África Occidental (Recomendación 7.3 de la CMS).

La conservación e investigaciones de la WDCS en la región del Atlántico norte, cubre un amplio rango de especies y temas de interés. Esto incluye estudios del Zifio nariz de botella del norte, *Hyperoodon ampallatus*, (Apéndice II de la CMS), y el rescate e investigación de la marsopa común, *Phocoena phocoena*, (Apéndice II de la CMS), en Nueva Escocia, Canadá. Investigaciones sobre la Ballena jorobada, *Megaptera novaeangliae*, (Apéndice I de la CMS) han comenzado recientemente en la costa este de EEUU. Las investigaciones en el Reino Unido se centran en las poblaciones de Delfín nariz de botella, *Tursiops truncatus*, (Apéndice II de la CMS) de Moray Firth en Escocia ; y delfín de Risso, *Grampus griseus*, (Apéndice II de la CMS), delfín nariz de botella y marsopa común en la costa de Gales; mientras, fuera del Reino Unido, la WDCS está financiando una variedad de proyectos, incluyendo estudios sobre Cachalote, *Physeter macrocephalus*, (Apéndice I y II) en las Azores, e investigaciones de Zifio de Blainville, *Mesoplodon densirostris*, y otras especies de zifios en

las Canarias. La WDCS es fundadora y preside la Coalición de Rescate de Animales Marinos del Reino Unido la cual cada vez más actúa como una fuente de consulta y experiencia para rescates a lo largo de toda Europa.

El Océano Atlántico Sur

La naturaleza costera y ribereña de esta región representa otra área de capturas incidentales a causa de pesquerías. Además, la contaminación y las colisiones con embarcaciones se plantean como amenazas crecientes. Especies del Sudoeste Atlántico también afrontan la pérdida y degradación del hábitat y cacerías dirigidas.

La CMS ha concentrado sus esfuerzos en estudios sobre el Delfín Franciscana, *Pontoporia blainvillei*, (Apéndice I y II de la CMS). En octubre de 2002 fue realizado un taller sobre las Prioridades de Conservación e Investigación de los Mamíferos Acuáticos en América Latina, del cual surgieron una serie de recomendaciones sobre necesidades de conservación de alta prioridad. Un informe técnico sobre el estado de conservación de pequeños cetáceos en la parte meridional de América del Sur se ha dado a conocer, proporcionando hasta la fecha una evaluación del conocimiento disponible para la región, identificando prioridades de investigación y conservación y evaluando las oportunidades para desarrollar un Acuerdo sobre pequeños cetáceos en la región.

Las investigaciones de la WDCS en la región del Atlántico Sur se centran en estudios poblacionales y de conservación de la Tonina overa, *Cephalorhynchus commersonii*, (Apéndice II de la CMS), amenazada por las capturas incidentales y la sobrepesca, Orcas, *Orcinus orca*, (Apéndice II de la CMS) delfín Franciscana, *Pontoporia blainvillei*, (Apéndice I de la CMS), Delfín austral, *Lagenorhynchus australis*, (Apéndice II de la CMS) de Argentina, y la Ballena franca del sur, *Eubalaena australis*, (Apéndice II de la CMS), de Argentina y Uruguay. La WDCS históricamente ha apoyado el trabajo críticamente importante sobre el Tucuxi, *Sotalia fluviatilis*, (Apéndice II de la CMS) en el Estuario Cananea de Brasil.

Perfil de las Especies

Delfín Franciscana, *Pontoporia blainvillei*

Estatus:

Apéndice de CMS: I y II

UICN: Datos Insuficientes

Biología y Migración:

Es la única especie de delfines de río que vive en el mar y prefiere aguas costeras poco profundas. Solo se encuentran en aguas templadas del Este de Suramérica. Su rango conocido de distribución se extiende desde el Río Doce en Brasil hasta el Golfo San Matías (42° S) en Río Negro, Argentina. Pueden ser observadas principalmente cercanos a la tierra en aguas de profundidad menor a nueve metros. Son más comunes en el Estuario del Río de La Plata, pero no se aventuran río arriba más allá de Buenos Aires. Raramente se les ve durante los meses de invierno, lo que sugiere alguna forma de movimiento estacional.

Amenazas:

Enmallamiento en redes de pesca, reducción de presas, pérdida del hábitat, molestias humanas, contaminación química, contaminación acústica.



Perfil de las Especies

Delfín del Río Ganges, *Platanista gangetica gangetica*

Estatus:

Apéndice de CMS: I y II

UICN: En Peligro

Biología y Migración:

El delfín del Río Ganges se encuentra en el sistema de ríos del Ganges, Meghna y Brahmaputra en el oeste de la India, Nepal, Bhutan, y Bangladesh y en el Río Karnaphuli en Bangladesh. Existe una distribución discontinua desde las estribaciones del Himalaya hasta el límite de la zona de marea. Durante la estación seca, cuando el nivel del río es bajo, los adultos tienden a estar en los canales principales del río. Durante la estación del monzón, se mueven hacia los riachuelos y afluentes. Algunos juveniles raramente salen de los afluentes. Por lo general hay más delfines en la confluencia de ríos, y río abajo en aguas poco profundas. Si bien prefieren aguas profundas, se les puede ver en aguas con profundidad menor a un metro. La construcción de presas impide que los individuos de esta especie puedan seguir las rutas migratorias que previamente habían tomado.

Amenazas:

Pérdida del hábitat (construcción de presas y dragados), disminución de presas, contaminación química, caza ballenera, enmallamiento en redes de pesca, asedios humanos, contaminación acústica, y tráfico de embarcaciones.

Asia del Sur y el Océano Índico

Los cetáceos de Asia del Sur y el Océano Índico están sujetos a una amplia variedad de amenazas. La pérdida del hábitat es especialmente crítica para los cetáceos con un limitado rango de distribución, como los delfines costeros y de río. Se sabe que la contaminación es alta en partes de la región, y las capturas incidentales por actividades de pesca artesanal y comercial en la costa y riberas es también un problema significativo. Las investigaciones indican que hay un aumento constante de la temperatura del agua, lo que probablemente esté relacionado con el cambio climático. La erosión y las inundaciones a lo largo de algunas líneas de costa también se espera que aumenten.

En el 2002, la Séptima Reunión de la Conferencia de las Partes de la CMS apoyó nuevas investigaciones sobre amenazas y estudios poblacionales de cetáceos en la Bahía de Bengala y verá en el futuro otras opciones con miras a la implementación de un instrumento de la CMS (Resolución 7.7 de la CMS). La CMS en colaboración con la WDCS está comprometida en un estudio de cetáceos en la Bahía de Bengala centrado en la distribución y evaluación inicial de las amenazas.

La conservación e investigación de la WDCS en el Sur de Asia y en el Océano Índico se centra en el delfín del Río Ganges, *Platanista gangetica*, (CMS Apéndice I y II de la CMS) a lo largo de los ríos Ganges y Brahmaputra, de la India y de Bangladesh, y en Pakistán, en el delfín del Río Indus, *Platanista minor*. La WDCS también financia un trabajo de monitoreo del estado del delfín del Irrawaddy, *Orcaella brevirostris*, (Apéndice II de la CMS) en el Sundarbans de Bangladesh. La WDCS históricamente ha contribuido a las investigaciones de la Ballena jorobada, *Megaptera novaeangliae*, (Apéndice I de la CMS) de Madagascar.

Sureste de Asia y Mar del Sur de China

La región del Sureste de Asia es una región de temperaturas templadas y tropicales combinadas, con muchas islas y ecosistemas costeros. La intensidad de pesca costera en esta región representa un área de interacción pesquera concentrada y de capturas incidentales de cetáceos. Especies que en el Pacífico Central Occidental y en el Mar del Sur de China también afrontan a la pérdida y degradación del hábitat, reducción de las presas, contaminación química, capturas de ejemplares para exhibición y caza dirigidas.

La CMS ha desarrollado investigaciones de interés en el Sureste de Asia, con un proyecto para investigar el estatus de especies de cetáceos en el Golfo de Tonkin. Más recientemente la CMS colaboró con Australia en un estudio de cetáceos en el Mar de Timor. Dos conferencias sobre la biología y conservación de pequeños cetáceos en el Sureste de Asia han sido concluidas con un borrador de Plan de Acción para la conservación de mamíferos marinos en el Sureste de Asia. La Séptima Reunión de la Conferencia de las Partes de la CMS ha propiciado el desarrollo de un adecuado instrumento de la CMS sobre los pequeños cetáceos y dugongos en el Sureste de Asia y aguas adyacentes (Recomendación 7.4 de la CMS)

Los esfuerzos de investigación y conservación de la WDCS en esta región están centrados en un programa para reducir las amenazas del delfín de Irrawaddy, *Orcaella brevirostris*, (Apéndice II de la CMS), en Indonesia, Tailandia y Myanmar, además de trabajar valorando el estatus del Delfín jorobado del Indo-Pacífico, *Sousa chinensis*, (CMS Apéndices II), en el Mar de Andaman y el Golfo de Tailandia.

Perfil de las Especies

Delfín del Irrawaddy, *Orcaella brevirostris*

Estatus:

Apéndice de CMS: II

UICN: Datos Insuficientes (Algunas poblaciones están consideradas críticamente en peligro)

Biología y Migración:

Esta especie de delfín vive en aguas poco profundas, tropicales y subtropicales de la India y el Océano Pacífico, en los alrededores de Indonesia, Norte de Australia, y Sureste de Asia. Prefiere vivir cerca de la costa y la desembocadura de los ríos. Vive también aguas arriba en algunos ríos tropicales, como el río Ayeyarwady (antiguamente Irrawaddy) en Myanmar (antiguamente Burma), Mahakam de Indonesia y Mekong de Laos. La especie también se puede encontrar en aguas aisladas incluyendo el Lago Chilka en la India y el Lago Songkhala en Tailandia. Es inusual para un delfín del Irrawaddy nadar más allá de dos kilómetros de la costa, ya que prefieren áreas protegidas y de aguas turbias.

Amenazas:

Caza ballenera, enmallamiento en redes de pesca, pérdida del hábitat, disturbios humanos, capturas para cautiverio.



Perfil de las Especies

Ballena jorobada, Yubarta, *Megaptera novaeangliae*

Estatus:

Apéndice de CMS: I

UICN: Vulnerable

Biología y Migración:

Las jorobadas se encuentran en todos los océanos del mundo pero su distribución cambia con las estaciones de verano e invierno. La mayoría de las jorobadas migran cada año desde su zona de alimentación en regiones polares en verano, a áreas de reproducción en aguas templadas alrededor del Ecuador en invierno. Las poblaciones del Hemisferio Norte probablemente nunca se encuentren con las poblaciones del Hemisferio Sur. Se pensaba que su población mundial estaba dividida en varias poblaciones (una a ambos lados del Atlántico Norte y Pacífico Norte, y siete en el Hemisferio Sur) con pequeño o ningún intercambio entre ellas. Actualmente, sin embargo, es sabido que existe cierta mezcla entre grupos de reproducción en cada cuenca del océano.

Amenazas:

Cambio medioambiental, contaminación acústica, contaminación química, verse envuelto en redes de pesca, disminución de presas, caza ballenera.



El Océano Pacífico Norte

El Pacífico Norte es una región templada a tropical, que históricamente ha tenido altas mortalidades debidas a las pesquerías de atunes del Pacífico Este. Un buen número de países también cazan ballenas o diferentes especies de cetáceos que van desde la marsopa de Dall hasta las grandes ballenas. Recientemente, las capturas incidentales provocadas por redes pesca de arrastre se han incrementado en el Pacífico Occidental.

Las investigaciones y conservación de la WDCCS en el Pacífico Occidental se centran en la ballena azul, *Balaenoptera musculus*, (Apéndice I de la CMS) encontrada en la Península de la Baja California, México. En el Pacífico Noroeste, las investigaciones se centran en el ciclo de vida y ecología de una población de Orcas, *Orcinus orca*, (Apéndice II de la CMS) de la costa de Rusia, norte de Japón. En el Pacífico Noreste, la WDCCS está financiando investigaciones en poblaciones de orcas residentes del Norte y Sur en la Columbia Británica, Canadá y el Estado de Washington en EEUU.

El Océano Pacífico Sur

La región es una de las tres en las que es más probable encontrarse con los efectos más graves del cambio climático. Las interacciones de los cetáceos con las flotas pesqueras en el Océano Pacífico Sur (específicamente atunes) están recibiendo ahora gran atención y las capturas incidentales siguen siendo un problema significativo en el Pacífico Sureste.

La investigación y conservación de la WDCCS en la región se centran en el proyecto para proteger al Delfín rosa, *Inia geoffrensis*, (Apéndice II de la CMS) en el Amazonas colombiano y el Río Orinoco; la Ballena jorobada, *Megaptera novaeangliae*, (Apéndice I de la CMS) investigada a lo largo de la costa de Ecuador; Delfín nariz de botella, *Tursiops truncatus*, (Apéndice II de la CMS) investigado en Perú, y la Ballena azul, *Balaenoptera musculus*, (Apéndice I de la CMS) investigada en Chile. En Nueva Zelanda, la WDCCS apoya el trabajo de rescate en varamientos, así como también el único proyecto de investigación dedicado a Orcas, *Orcinus orca*, (Apéndice II de la CMS) en el Pacífico Sur, y a los trabajos de conservación sobre el Delfín de Héctor, *Cephalorhynchus hectori*, en el Santuario de Mamíferos Marinos de la Península de Banks cerca de Christchurch.

El Océano Ártico

La reducción en la capa de Ozono y el calentamiento global representan una amenaza para los cetáceos de todo el mundo, pero en ningún sitio los impactos son tan importantes como en las regiones polares.

Alrededor de un 10% de las descargas de los ríos se producen en el Océano Ártico, obteniendo como resultado elevados niveles de contaminación - una particular preocupación considerando los cetáceos como predadores marinos tope. Algunas poblaciones de narvales, belugas y ballenas de Groenlandia aun continúan estando amenazadas por la caza.

Los Mares del Sur

Como el Ártico, esta región representa una de las áreas que probablemente se enfrente a las consecuencias más graves del cambio climático. Adicionalmente, los cetáceos continúan siendo cazados por flotas balleneras para la caza científica. Se sabe que la industria pesquera internacional está expandiendo su recolección de krill como alimento para acuicultura y fines científicos, agotando críticamente esta fuente de alimento. La contaminación acústica y química y los desechos marinos son también algunos a tener en cuenta en los mares del sur

La investigación y conservación de la WDCCS en esta región se centran en los estudios de distribución y abundancia, usando embarcaciones turísticas de los mares del sur como plataformas de estudio a largo y corto plazo, monitoreando poblaciones de Ballenas Minke, Fin, Jorobada y otras poblaciones de cetáceos. Históricamente, la WDCCS ha financiado investigaciones sobre la Ballena franca austral, *Eubalaena australis*, (Apéndice I de la CMS) en las islas sub-Antárticas de Auckland.

Organizaciones No-Gubernamentales que trabajan en la conservación de cetáceos

ASMS Ocean Care, Swiss Marine Mammal Protection
Greenpeace

GSM, Society for the Conservation of Marine Mammals

HIS, Humane Society International

IFAW, International Fund for Animal Welfare

UICN, World Conservation Union

Tethys Research Institute

WDCCS, Whale and Dolphin Conservation Society

WWF, World Wide Fund for Nature International

Perfil de las Especies

Beluga (ballena blanca), *Delphinapterus leucas*

Estatus:

Apéndice de CMS: II

UICN: Vulnerable

Biología y Migración:

La Beluga se encuentra en regiones Árticas. Existe un buen número de poblaciones de Belugas incluidas en los mares de Bering, Chukchi y Okhotsk; otra en el alto Ártico de Canadá y oeste de Groenlandia; la Bahía de Hudson y la Bahía de James (Canadá); y otra en el área de Svalbard (norte de Noruega); y hay también una pequeña población en el Golfo de St. Lawrence, Canadá. Generalmente pasan el verano en estuarios y bahías de aguas poco profundas, y el invierno en zonas de bancos de hielo, respirando a través de grietas y agujeros en el hielo.

Amenazas:

Caza ballenera, pérdida del hábitat, tráfico de embarcaciones / disturbios humanos, contaminación química, capturas para cautiverio.



* Todas las referencias de estados de la UICN están tomadas de Delfines, ballenas y marsopas: 2002-2010 Plan de Acción Mundial para la Conservación de Cetáceos, (2003) Reeves Randall R, Smith Brian D, Crespo Enrique A, y Notarbartolo di Sciara Giuseppe (compiladores), UICN/SSC Grupo de Especialistas de Cetáceos, UICN, Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido.

PNUMA/CMS Secretaría
United Nations Premises in Bonn, Martin-Luther-King-Str 8,
D-53175 Bonn, Alemania
TEL: +49 228 815 2401/2
Fax: +49 228 815 2449
www.cms.int

PNUMA/ASCOBANS Secretaría
United Nations Premises in Bonn, Martin-Luther-King-Str 8,
D-53175 Bonn, Alemania
Tel :+49 228 8152418
Fax :+49 228 8152440
www.ascobans.org

Secretaría Interina de ACCOBAMS
"Villa Girasole", 16, BD de Suisse,
MC 98000 MONACO
Tel.: +377 93 15 80 10 / 20 78
Fax: +377 93 15 42 08
www.accobams.org

WDCS Internacional
Brookfield House, 38 St Paul Street, Chippenham, Wiltshire,
UK SN15 1 LY
Tel: +44 1249 449 500
Fax: +44 1249 449 501
www.wdcs.org

WDCS Alemania
Altostr. 43,
D-81245 Munich
Tel: +49 89 6100 1890
Fax: +49 89 6100 2394
www.wdcs-de.org

WDCS Australia
6 Todd Street, Port Adelaide, South Australia,
Australia, 5015
Tel: +64 8 8440 2454
Fax: +64 8 8440 2455
www.wdcs.org.au

WDCS Argentina
PO BOX 126, Puerto San Julian (9310),
Santa Cruz, Argentina
Tel/Fax: +54-2962-452292